Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b6e5-01868366
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 1 de 116

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

13 DE MARZO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6559-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/02/2024-29/02/2024	112	0
	TOTAL					**112**	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 2 de 116

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/02/2024 A 29/02/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	84%	74%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Angie Paola Carreño Barbosa. - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Esnerieth Arias León. - Componente Administrativo y Financiero: Patricia Camelo García - Diego Fernando Navarro García - Gestión Documental: Luz Aida Morales Chaves

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6559-2023
FECHA DE CONTRATO	12/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	14/04/2023
CONTRATISTA	Asociación Mujer Cabeza de Familia San Carlos
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.100.672-1
PROYECTO	7745 compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$ 592.178.143
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	21/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	20/12/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 3 de 116

ADICIÓN 1	$107.737.932
PRÓRROGA	1,6 meses Hasta 08/02/2024
ADICIÓN 2	$208.440.384
PRÓRROGA 2	2.73 meses Hasta 30/04/2024
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 21/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 4 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.	No Aplica
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113561-CCCP 06-005 – San Vicente Ferrer, no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: • 09/02/2024: Mesa Local de Inclusión Social. • 15/02/2024: Comité Local de Familias- Red Buen Trato. • 28/02/2024: Comité seguimiento y evaluación	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 5 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113561-CCCP 06-005 – San Vicente Ferrer, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6559-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6559-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113561-CCCP 06-005 – San Vicente Ferrer, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6559-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. • 09/02/2024: Mesa Local de Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 6 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
	• 15/02/2024: Comité Local de Familias- Red Buen Trato.	
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad empalme de inicio del convenio de asociación 6559-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113561-CCCP 06-005 - San Vicente Ferrer, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social de Tunjuelito el 21/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6559-2023, correspondiente al periodo febrero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 7 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6559-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a febrero 2024 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 36%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades febrero del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 8 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializaron los intereses y necesidades identificadas en los participantes del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El Asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, logrando la referenciación efectiva de acuerdo con las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El Asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del Comedor Comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación, los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El Asociado publicó en un lugar visible del Comedor Comunitario, los acuerdos de convivencia y participación concertados con los participantes, manteniendo la calidad de la publicación de acuerdo con los lineamientos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 9 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 10 de 119

Obligación	Actividad	Soporte
5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El Asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El Asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 11 de 119

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: dialogo de saberes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 12 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 13 de 116

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 22/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6559-2023_ANS_22_02_2024.pdf
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó doscientos veinte (209) encuestas el día 28/04/20203 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 24/05/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 14 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No Aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 15 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.	de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 24/04/2023	Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 23/02/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de febrero 2024 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 23/06/2023 y 09/05/2023 respectivamente La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 16 de 119

Obligación	Actividad	Soporte
	toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 03/03/2022. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización de las estrategias de IEC para la disminución de pérdidas y desperdicios de los alimentos en los servicios sociales de la SDIS convocada por Subdirección de nutrición el día 11/09/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización del diagnóstico nutricional I periodo 2023 convocada por Subdirección de nutrición el día 28/10/2023.	02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 17 de 119

Obligación	Actividad	Soporte
línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	los beneficiarios del segundo semestre 2023.	
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 20/05/2023, el cual se aprobó por la nutricionista local el día 07/06/2023, 27/12/2023 y 07/02/2024 (adición) El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	La responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 18 de 119

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 22/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6559-2023_ANS_22_02_2024.pdf
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable con requerimientos del Comedor Comunitario, de fecha 25/01/2024 según Acta N° AS02S064755	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 19 de 119

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 22/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6559-2023 ANS 22 02 2024.pdf
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 22/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6559-2023 ANS 22 02 2024.pdf
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 20 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 22/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6559-2023_ANS_22_02_2024.pdf
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS,	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 14/10/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 21 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado y agua de consumo por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 29/02/2024.	6559-2023_Tom_Mic_FEB_2024.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS,	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros	6559_Res_Mic_FEB_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 22 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	internos de la SDIS para materia prima, producto terminado y agua de consumo.	
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS	No Aplica
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Feb_2024.pdf
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 23 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó soporte de pago para el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de expedición del 27/01/2023, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos y recibo de pago del 23/01/2024, para la solicitud de nuevo concepto.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 24 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03 Com Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 25 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
	Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo Febrero 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1,2,3,4,5, y 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 26 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a Febrero 2024, participó en campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03 Com Amb

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 25/04/2023, 29/08/2023; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 21/04/2023, 31/08/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 27 de 119

Obligación	Actividad	Soporte
la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no registraron reemplazos del talento humano.	No aplica
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 2 personas que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 10% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 6 mujeres que corresponden al 80% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 28 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 28/02/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 29 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de febrero 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 30 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	por la SDIS y llevado a cabo el 28/02/2024.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al periodo de febrero 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 31 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo de febrero 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.*4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo febrero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo enero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 32 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo febrero 2024, registrando un porcentaje del 37%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 33 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 43%, con corte a febrero 2024.	Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 34 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 35 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	Se participó en actividades de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento en las siguientes fechas. ▪ 10-05-2023 Cualificación del anexo técnico ▪ 15-07-2023 Cualificación hoja de control. ▪ 21-07-2023 Cualificación organización archivo contractual.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Ges Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	Se realizó la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia condiciones de a Se realizó el cargue de las hojas de control, que hasta la fecha se han elaborado en el marco de la ejecución del presente convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Ges Doc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 36 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Se guarda y custodia con absoluta reserva el archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Ges Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos,	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 37 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$550,141,051
ADICIÓN 1	$99.330.513
ADICIÓN 2	197.239.141
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$623.863.782
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 222.846.923
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 38 de 114

AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$53.628.856
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$17.510.257
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$2.060.961
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$73.200.074**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6559-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Asociación Mujer Cabeza De Familia San Carlos dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6559-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113561-CCCP 06-005 - San Vicente Ferrer de la localidad Tunjuelito; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

Nº OBLIGACIÓNES	**OBLIGACIÓN**	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 39 de 114

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	generen para la correcta ejecución y liquidación de este.		
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113561-CCCP 06-005 – San Vicente Ferrer, no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 40 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.		
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 41 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 42 de 116

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 43 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 44 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 45 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 22/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 46 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 47 de 114

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 48 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 49 de 114

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.		supervisión en campo realizada el 22/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 22/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con*	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 22/02/2024, generando medidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 50 de 114

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	alimentos y bebidas para consumo humano", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 22/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 51 de 114

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 52 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 53 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023.

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 54 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.		
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 55 de 114

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 56 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.		
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 57 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.		
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 43%, con corte a enero de 2024.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 58 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos del componente administrativo y financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023.

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 59 de 114

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 60 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada;	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/01/2023 generando medidas *(Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 61 de 116

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/01/2023 generando medidas *(Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 62 de 116

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los lineamientos de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 63 de 116

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 64 de 114

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6559-2023.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 65 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 66 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6559-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 67 de 116

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Febrero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Febrero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Febrero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Febrero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?** SI [X] NO [] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 68 de 119

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	14/02/2024	6559-2023_IS_14_02_2024.pdf
Seguimiento	27/02/2024	6559-2023_IS_27_02_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento – Revisión Informe	10/02/2024	6559-2023_ANS_10_02_2024.pdf
Seguimiento	22/02/2024	6559-2023_ANS_22_02_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	29/02/2024	6559-2023_Tom_Mic_FEB_2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	09/02/2024	6559-2023_ADM_09_02_2024.pdf
Seguimiento Financiero	04/03/2024	6559-2023_FIN_04-03-2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	N/A	N/A

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
N/A	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 69 de 116

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	15	Del reporte enviado el 20/05/2023, no se evidencia diligenciamiento completo del formato "reporte de participantes que evidencian criterios de egreso"; no se evidencia diligenciamiento de la ficha SIRBE sección G, el soporte de visita domiciliaria está incompleta en número de folios y con imagen incompleta.	24/05/2023	07/06/2023 Del reporte enviado el 20/05/2023, se evidencia diligenciamiento completo del formato "reporte de participantes que evidencian criterios de egreso"; se evidencia diligenciamiento de la ficha SIRBE sección G, el soporte de visita domiciliaria está completa en número de folios y con imagen completa.	Cerrado
O	17	17	No se evidencia diligenciamiento adecuado y completo de la "ficha genérica para registro de actuaciones por historia social" ni se adjuntó al envío del reporte del 15/05/2023.	24/05/2023	07/06/2023 Se evidencia diligenciamiento completo de la "ficha genérica para registro de actuaciones por historia social" ni se adjuntó al envío del reporte del 15/05/2023.	Cerrado
O	1	1	No se evidencia coherencia en las actividades registradas en la programación mensual de junio/2023 con lo proyectado en el Plan de Acción. No se evidencia registro de la sección modificaciones lo pertinente a cambios generados de lo que lleva el mes.	07/06/2023	23/06/2023 Persiste incoherencia en las actividades registradas en la programación mensual de junio/2023 con lo proyectado en el Plan de Acción. No se evidencia registro de la sección modificaciones lo pertinente a cambios generados de lo que lleva el mes. Se evidencia inconsistencia en el registro del rubro de acuerdo con los soportes de agricultura urbana orgánica. Pasa a segunda observación. 13/07/2023 Se evidencia coherencia entre las actividades registradas en la programación mensual de junio/2023 con lo proyectado en el plan de acción. Se evidencia registro en la sección de modificaciones lo pertinente a los cambios generados en el mes. Se evidencia correcto registro de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 70 de 119

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					rubro de acuerdo a los soportes de agricultura urbana orgánica.	
O	6	6	Se evidencia inconsistencia en el registro del instrumento en las metas identificación, migrante, situación militar, escolaridad, aseguramiento, vacunación, VPH, certificado de discapacidad, SISBEN, victimas, transformación de alimentos, cocinando en familia y persona mayor. No se evidencia diligenciamiento en la sección G de las historias sociales por aseguramiento y/o SISBEN a 134 participantes; VPH a 21 participantes; vacuna a menores de 5 años a 5 participantes. No se evidencia acuerdos y/o seguimiento en sección G por documento faltante en la historia social de 10 participantes. Se recomienda hacer ajuste a seguimientos sección G de las historias sociales 1-8, 5-4 y demás que den lugar a especificar información. No se evidencia acuerdos y/o seguimiento en sección G por falta de certificado de víctimas del conflicto armado de 15 participantes y 4 por certificado de discapacidad. No se evidencia registro de Liceth Paola Moreno Rodríguez en "familia hogar" para registro de referenciación en el instrumento (3-1).	23/06/2023	13/07/2023 Se evidencia correcto registro del instrumento en las metas vacunación, transformación de alimentos, cocinando en familia excepto identificación, migrante, situación militar, escolaridad, aseguramiento, virus de papiloma humano, certificado de discapacidad, SISBEN, victimas, y persona mayor. Se evidencia diligenciamiento en la sección G de las historias sociales por aseguramiento y/o SISBEN a 122 participantes, excepto a 12; VPH a 21 participantes; vacuna a menores de 5 años a 5 participantes. Se evidencia acuerdos y/o seguimiento en sección G por documento faltante en la historia social de 10 participantes. Acata recomendación hacer ajuste a seguimientos sección G de las historias sociales 1-8, 5-4 y demás que den lugar a especificar información. Se evidencia acuerdos y/o seguimiento en sección G por falta de certificado de víctimas del conflicto armado de 15 participantes y 4 por certificado de discapacidad. Se evidencia registro de Liceth Paola Moreno Rodríguez en "familia hogar" para registro de referenciación en el instrumento (3-1), sin embargo, falta registro de información en el instrumento. Pasa a segunda observación. 22/07/2023 Se evidencia correcto registro del instrumento en las metas migrante, certificado de discapacidad, victimas y VPH. Se evidencia diligenciamiento en la sección G de las historias	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 71 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					sociales por aseguramiento y/o SISBEN a 12 participantes. Se evidencia registro de Liceth Paola Moreno Rodríguez con la totalidad de la información en "familia hogar". Persiste incorrecto diligenciamiento en identificación, situación militar, escolaridad, aseguramiento, SISBEN, transformación de alimentos, cocinando en familia y persona mayor. No cuenta con actualización de estado de participante. Pasa a Plan de mejoramiento. 04/08/2023 Persiste incorrecto diligenciamiento en las metas identificación, transformación de alimentos, persona mayor, situación militar e imaginarios. Se recomienda ajustar seguimiento en sección H del ID núcleo 214703112011 en seguimiento por consulta SISBEN y aseguramiento en la misma historia social no se evidencia seguimiento en vacunación en menor de 5 años. Aún no cuenta con la totalidad de actualizaciones en estado del participante, sin embargo, aún se encuentra en tiempos de cumplimiento según plan de mejoramiento. 23/08/2023 Se evidencia correcto diligenciamiento en las metas identificación, transformación de alimentos, persona mayor, situación militar e imaginarios. Acata recomendación de ajuste seguimiento en sección H del ID núcleo 214703112011 en seguimiento por consulta SISBEN y aseguramiento igualmente en vacunación en menor de 5 años. Cuenta con la totalidad de actuaciones en estado del participante.	
O	7	7	No se evidencia referenciación por aseguramiento a 3 participantes; adulto mayor a 2	23/06/2023	13/07/2023 Se evidencia referenciación por aseguramiento a 3 participantes; adulto mayor a 2	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 72 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			participantes; discapacidad a 2 participantes.		participantes; discapacidad a 2 participantes, excepto en la carpeta de historia social número 2 ubicada en la caja 10. Adicionalmente no se evidencia firma de referenciación en la carpeta de historia social número 16 ubicada en la caja 9 y en la carpeta de historia social número 4 ubicada en la caja 18. Pasa a segunda observación. 22/07/2023 Se evidencia referenciación en la carpeta de historia social número 16 ubicada en la caja 9, en la carpeta de historia social número 4 ubicada en la caja 18 y en la carpeta de historia social número 10 ubicada en la caja 2, sin embargo, ésta última no cuenta con firma. No se evidencia actualización de acuerdos para trámite de documento en la carpeta de historia social número 2 ubicada en la caja 6 y en la carpeta de historia social número 12 ubicada en la caja 6. Por lo anterior, se genera plan de mejoramiento. 04/08/2023 Se evidencia firma de referenciación en la carpeta de historia social número 10 ubicada en la caja 2; aún no se evidencia referenciación para el trámite de documento en la carpeta de historia social número 12 ubicada en la caja 6, sin embargo, aún se encuentra en tiempos de cumplimiento según plan de mejoramiento. 23/08/2023 Se evidencia referenciación para el trámite de documento en la carpeta de historia social número 2 ubicada en la caja 10. Se da cierra el plan de mejoramiento.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 73 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	14	14	No se evidencia la totalidad de seguimientos bimestrales correspondientes a las lecturas de realidades diligenciadas el 13, 15 y 16 de mayo/2023.	22/07/2023	04/08/2023 Se evidencia la totalidad de seguimientos bimestrales, correspondientes a las lecturas de realidades diligenciadas el 13, 15 y 16 de mayo/2023.	Cerrado
O	1	1	No se evidencia registro de modificaciones de actividades ejecutadas y/o reprogramadas. No se evidencia registro de valores ejecutado ni saldo del rubro.	23/08/2023	15/09/2023: se evidencia registro de modificaciones de actividades ejecutadas y/o reprogramadas., se evidencia rubro diligenciado correspondiente al mes de agosto.	Cerrado
O	15	15	No se evidencia soporte de seguimiento realizado a las familias con ID núcleo 214700279290 y 21700780588. No se evidencia registro de seguimiento en sección H de la familia con ID núcleo 214702932990.	23/08/2023	15/09/2023: se evidencia soportes de los egresos y se verifican en historias sociales, rayado en ficha SIRBE vigente, ficha SIRBE de novedades y en lectura de realidades.	Cerrado
O	16	16	No se evidencia seguimiento por fallas ni reporte de los siguientes participantes con documento de identidad: 21133876, 1031126105, 1000689103, 41404278, 1033689456, 41320567, 1025539653, 80264684, 1013144749, 19317673, 51656922, 53072256, 80366015, 1798435, 79266282.	23/08/2023	15/09/2023: No se evidencia seguimiento a los participantes con más de 5 fallas injustificadas en el mes.	Cerrado
O	6	6	Se evidencia lectura de realidades incompleta en meta de VPH y adulto mayor	25/09/2023	04/10/2023. Se evidenció registro de las metas №: 8 (VPH) Y 21 (Adulto mayor), en el instrumento de Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, acorde con el lineamiento establecido por la SDIS.	Cerrado
O	14	14	No realizó seguimiento bimestral a un total de 97 acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, en las metas №: 1 – 2 – 3 – 6 – 8 – 10 – 11 - 12 – 14 – 15 – 16 – 18 - 20 y 21.	04/10/2023	20/10/2023. Se evidenció seguimiento bimestral a un total de 97 acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, en las metas №: 1- 2- 3- 6- 8- 10- 11- 12- 14- 15- 16- 18- 20 y 21; de acuerdo a los tiempos de ejecución.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 74 de 116

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para el arroz con perejil, Mix de pollo con pajarilla, verdura campesina y sopa de patacón.	18/05/2023	02/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para sobrebarriga mechada y banano picado con yogur 29/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas se ajustan al rango en peso establecido todas las preparaciones.	Cerrado
O	1	15	Se evidencia formatos de temperatura desactualizados, se encuentra diligenciado hasta el 30 de mayo a las 8:00 am	02/06/2023	29/06/2023: Se evidencia formatos de temperatura actualizados	Cerrado
O	1	3	Se evidencia a manipuladora que no realiza adecuadamente el proceso de desinfección de la pera, dado que no mide el hipoclorito y no deja actuar el tiempo estipulado	04/07/2023	18/07/2023. Se evidenció cumplimiento por parte del equipo manipulador.	Cerrado
O	1	7	La remisión presentada no tiene coherencia con algunos productos evidenciados en la bodega: yogurt 7,0 lt (aparte de los que se encuentran vencidos), no se encuentran en remisión; crema de leche 5,4 kg en bodega, remisionados 1,8 kg; pasta espagueti 1 kg en bodega, no se encuentra remisionados; pechuga 34,40 kg en bodega, remisionados 29,39 kg.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia exceso de grasa en la carne utilizada el día de hoy; el servicio inicia a las 11:00 am por demora en la preparación del jugo y del postre.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 75 de 119

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	10	Queso marca La Victoria no cuenta con Registro Sanitario, el que se encuentra impreso en el empaque no se encuentra en la página del Invima.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	1	12	Los alimentos almacenados en los equipos de frío no contaban con rotulación.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	1	15	Los equipos de congelación y refrigeración se encontraron sin formatos para registros de temperatura.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	8	20	No se aplican adecuadamente criterios de aceptación y rechazo, se reciben 4 bolsas de yogurt por 850 ml con fecha de vencimiento 28/06/2023 y un bloque de queso por 2,5 kg con fecha de vencimiento 29/06/2023.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	1	44	Se evidencia ensalada en contenedor sin tapa en equipo de congelación	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	1	48	Se evidencia condimentero con pimienta de cayena, según anexo técnico debe ser pimienta negra.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que no realizan un adecuado proceso de descongelación del pollo, someten a cocción 5 Kg de pechuga congelada	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia que se realiza proceso de descongelación en refrigeración de la proteína del día siguiente, menú 18, carne molida.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no desinfectan una bolsa de pulpa de mora para la preparación del jugo	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia que el pre-alistamiento de la ensalada del día, la fruta del postre se realiza con los pasos establecidos.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia información errada en formato de recepción de materias primas, Kardex y remisiones, registran 28,2 Kg	03/08/2023	25/08/2023- No se garantiza que se adquiera los alimentos para mínimo dos (2) días de operación, en lácteos, dado que, para el suministro del día	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 76 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			de pechuga de pollo y hay en despensa 26,2 Kg		siguiente, falta 3.4 litros de leche entera. 09/09/2023 Se observa que cuentan con alimentos completos para la ejecución del menú de hoy: sábado - menú 6 y cuentan con facturas y remisiones.	
O	1	15	Se observa que formatos de registro de temperaturas de congelación y refrigeración se encuentran desactualizados y formato de entradas y salidas con información errada y desactualizada	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia formatos de control de temperatura de equipos y formato de control de entradas y salidas actualizados.	Cerrado
O	7	5	Se evidencia para el suministro del menú 17, componente postre, para el aderezo se utiliza 5 kg de bebida láctea y no yogurt entero, como establece el documento “Análisis del aporte nutricional”.	25/08/2023	09/09/2023 Se observa que cuentan con los alimentos completos, se hace entrega de queso mozzarella por doble crema.	Cerrado
O	7	9	No se implementa adecuadamente el proceso de preparación de alimentos, dado que, para la preparación de sopa de patacón, se adiciona plátano verde en moneditas; en servido y distribución, se genera un tiempo de demora, dado que inicia el servido, siendo las 10:50 am.	25/08/2023	09/09/2023 Se observa que inician servicio a las 10:30 am y realizan las preparaciones de forma adecuada.	Cerrado
O	12, 13	51	No se ha registrado en el sistema SIRBE, las tomas antropométricas, realizadas el 11/08/2023 (61 registros).	25/08/2023	09/09/2023: Se ingresa datos antropométricos al SIRBE el día 26/08/2023	Cerrado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario, mayores de 14 años, menú 17, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia establecido para la sobrebarriga mechada.	25/08/2023	09/09/2023 Se evidencia adecuación en porción servida para todos los componentes del menú 6 por gramaje realizado al grupo etario de 6 a 8 años	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 77 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	42	Se evidencia que no realizan recambio de menaje para la entrega de las raciones para consumo en casa (10) además, se observa a participantes adicionando sal a las preparaciones	09/09/2023	20/09/2023 Se observa que realizan la entrega de las raciones para consumo en casa en menaje portable del comedor, realizan el recambio y no se evidencia el ingreso de otros alimentos	Cerrado
O	2-3-10	1	Se evidencia que hacen cambio de aderezo del postre 15: melón con queso mozzarella sin autorización, debían entregar queso doble crema.	20/09/2023	11/10/2023- Se evidencia que se aplica adecuadamente los intercambios propuestos para la semana 2.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no desinfectan la fresa de la ensalada previo proceso de pelado y picado, no aplican los pasos establecidos.	20/09/2023	11/10/2023- Se evidencia durante la visita que se realizan procesos de desinfección para la fruta (banano), pulpas, crema de leche, previa a la preparación.	Cerrado
O	1	9	No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que el formato de recepción de alimentos, no se encontraba diligenciada la hora de recibido los alimentos, no se sigue el instructivo para el diligenciamiento; para alimentos preparados, no se encuentra correctamente diligenciado, en la columna nombre de preparación, ingredientes y temperatura para postres. Se evidencia que se debe completar con zanahoria, el peso neto de la mezcla de ensalada de remolacha, zanahoria y mayonesa, durante el servicio.	11/10/2023	24/10/2023- No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que el formato de recepción de alimentos, se encuentra desactualizado, adicional, no se evidencia remisión de 22 kg de pulpa de mora, sobrante para la semana 4, así mismo, 2 kg de pulpa de guanábana. 01/11/2023- No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que el formato de recepción, se encuentra desactualizado, con respecto a los alimentos recibidos el 26 y 28 de octubre; en almacenamiento, alimentos mal almacenados y formato de control desactualizado; en preparación, se elabora, sorbete de maracuyá y la ensalada del día, cuando ya había iniciado la hora del servicio, 10:33 am, generando retraso en el servicio, realizando apertura de la puerta a las 11:06 am. 30/11/2023- No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que el	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 78 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					formato de recepción de alimentos se encuentra registro de alimentos que no coinciden con remisión, ni con lo que se encuentra en formato de entradas y salidas y existencias de alimentos que ingresaron el 25/11/2023, se encuentra registro de en recepción de 78 kg de zanahoria y en entradas y salidas se registra ingreso de 90,9 kg , papa criolla en recepción se registra 33 kg y en formato de entradas y salidas registra ingreso de 46,6 kg. No se realizan las operaciones de preparación acorde a lo establecido en anexo, dado que se prepara sorbete de guayaba en agua y posterior se adiciona la leche, tampoco se prepara todo al tiempo, se realizó en dos preparadas, una vez la supervisión reviso que no se encontraba la totalidad de la preparación. 27/12/2023: Se evidencia que comunitario no realiza procesos de acuerdo con los instructivos ya que se evidencia inicio de servicio fuera del horario establecido y no se realizaron las verificaciones de cantidades durante la preparación. 15/01/2024: El comedor comunitario continúa sin iniciar servicio en el horario establecido, y realiza pesaje de alimentos. Continúa en seguimiento. 26/01/2024: El comedor comunitario da inicio de servicio dentro del horario establecido por anexo técnico.	
O	3	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia para el banano picado con crema de leche.	11/10/2023	24/10/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la ensalada de lechuga, tomate y cebolla.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 79 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					01/11/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas, se ajustan al rango de tolerancia en peso, para el menú 3.	
O	1	15	No coincide la información registrada en el formato de control de entradas y salidas, con las existencias, para la pulpa de mora y pulpa de guanábana.	24/10/2023	01/11/2023- Formato de control de entradas y salidas se encuentra desactualizado, desde el 28/10/2023. 30/11/2023: Se evidencia que el formato de entradas y salidas, no se encuentra acorde a las existencias de alimentos como: arveja verde fresca en formato registra 9 kg y en existencias hay 8 kg, tomate en formato registra 11 kg y en existencias hay 10,2 kg, plátano hartón verde en formato registra 19 kg y en existencias hay 20,2 kg. zanahoria en entradas y salidas se encuentra que ingresaron 90,9 kg y en recepción se encuentra recibido 78 kg. Adicional los registros de las cantidades no se están colocando en la semana que llegan los alimentos, sino en la semana en la que se van a preparar. 27/12/2023: se Evidencia que la cantidad de alimento pechuga de pollo registrado en formato de entradas y salidas es de 28.95Kg y se evidencia existencia de 21.85Kg, presentando no coincidencia entre existencia y cantidad registrada. 15/01/2024: Se evidencia coincidencia entre cantidades registradas con cantidades en existencias de alimentos	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que se utiliza 0.8 kg de carne de res, para la sopa, congelada.	01/11/2023	30/11/2023 Se evidencia bolas congeladas de pulpa congelada dentro del sorbete de guayaba.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 80 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					27/12/2023 Se evidencia proceso de licuado de pulpa de maracuyá realizando movilización de alimentos sino teniendo bloque de alimento congelado.	
O	1	3	No se realiza adecuadamente los pasos para el pre alistamiento de la fresa, dado que primero se lava y desinfecta, luego se retira el pedículo, se selecciona, retirando unidades no conformes.	01/11/2023	30/11/2023- No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que no es preparado el sorbete de guayaba de forma homogénea, en el momento de verificación por la supervisión se evidencio parte de jugo de guayaba en agua, se le adiciono leche posterior y se preguntó por la preparación manifestando que se adicionaron 69 bolsas de leche, sin embargo se verifico la preparación con pulpa contenía 48 litros de preparación y posterior a la verificación, manifestaron que tenían 10 pulpas de fruta y 18 bolsa de leche para preparar más, siendo las 12:01 pm se prepararon el restante, no quedando homogéneo, dado que ya se había entregado parte de la preparación. 27/12/2023: No implementa adecuadamente los procedimientos de pesado de alimentos en el momento de preparación ya que la ensalada debe ser completada el 8.55 para garantizar el peso neto. 15/01/2024: El comedor comunitario realiza pesaje de alimentos y completa cantidades a las preparaciones.	Cerrado
O	1	12	No se evidencia separación física, separadas de acuerdo a su naturaleza, en equipo de congelación, se encuentra pulpas, pollo y helado, adicional, rótulos en bodega, están desactualizados, están hasta el 21/10/2023, cuando alimentos ingresaron el 26 y 28 de octubre/23.	01/11/2023	30/11/2023: Se evidencia alimentos perecederos almacenados dentro de los equipos correspondientes debidamente organizados y separados de acuerdo a su naturaleza, sin goteos ni fugas evitando la contaminación cruzada.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 81 de 119

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	42	Al inicio de visita, se observa que no se publica el menú del día actualizado, se encuentra hasta el menú 7, semana 2; cuando hoy en visita, se está ejecutando semana 1, adicional, se entrega alimentos para consumo en casa, en menaje que el participante suministra o traen.	01/11/2023	30/11/2023 Se evidencia publicados los ciclos de menús y el menú del día visible a los participantes.	Cerrado
O	7	5	No se utiliza la totalidad de los ingredientes incluidos en el documento “Análisis del aporte nutricional”, dado que, para la preparación de muslo de pollo en salsa de naranja, se requería 7.7 kg de zumo de naranja y se utilizó 2.2 kg, presentándose un faltante de 5.5 kg.	01/11/2023	30/11/2023: se evidencia que en las preparaciones verificadas se utilizaron la totalidad de los alimentos para las preparaciones.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 4 semana 1 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones, mix de pollo con pajarilla, arroz con perejil. Verdura campesina, papa criolla chorreada y postre manzana con helado, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	30/11/2023	27/12/2023: Se evidencia que de acuerdo con el plan de muestreo implementado no se es conforme el rango de tolerancia de peso servido observado de menú 3 semana 1. 15/01/2024: Se continúa evidenciando no conformidad de tolerancia de peso servido de las preparaciones, de acuerdo con el muestreo implementado para menú 19 semana 4 para sopa de avena, ensalada hawaiana, sorbete de lulo y melón con leche condensada. Genera plan de mejoramiento. 26/01/2024: Se continúa evidenciando no conformidad en tolerancia de peso servido de las preparaciones, de acuerdo con el plan de muestreo implementado para menú 5 semana 1 en arroz con arveja, papa cocida con cascara y papaya con leche condensada. 22/02/2024 Se evidencia que las porciones servidas se	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 82 de 119

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					ajustan al rango de tolerancia establecido por gramaje realizado al grupo de edad de 9 a 13 años, menú 4	
O	14	54	Se evidencia según base de reporte clasificación nutricional enviada por el nutricionista local para el comedor se encuentran 32 casos de bajo peso y 28 de obesidad para un total de 60 casos, sin embargo, solo se realiza orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, por medio de canalizaciones a 30 participantes a 19 por obesidad y 10 por bajo peso siendo un total de 30 canalizaciones y según refiere la responsable del servicio 16 participantes se encuentran egresados faltarían 14 canalizaciones sin realizar.	30/11/2023	27/12/2023: El comedor comunitario realizó acciones de canalización a la población con desnutrición y obesidad exclusivamente a un total de 24 participantes.	Cerrado
O	1	15	Se evidencia que no se diligencia en tiempo real el formato de registro de temperaturas de congelación, se encuentra desactualizado	22/02/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3-4	10	El comedor presenta concepto sanitario del vehículo que transporta lácteos, con placas VGO178, superior a un año, con fecha del 17/01/2022, no conforme con lo establecido en el anexo técnico.	26/04/2023	10/05/2023: El Asociado presenta el concepto sanitario del vehículo de transporte de lácteos, se subsana el hallazgo.	Cerrado
O	7	16	No se realiza adecuadamente el proceso de toma de muestras diarias de alimentos preparados, dado que las tomas realizadas el lunes 24/04/2023, menú 7, se desechan antes de las 72 horas y siendo la 1:22 pm, no se habían recolectado alas muestra de hoy menú 9.	26/04/2023	10/05/2023: Durante la verificación de las tomas de las muestras de referencia, se evidenció cumplimiento.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 83 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	24	Puerta del área de almacenamiento de alimentos no cuenta con película de seguridad en los sectores que presenta vidrio.	26/04/2023	10/05/2023: Durante la verificación de la puerta del área de almacenamiento, se evidenció película de seguridad.	Cerrado
O	10	26	Uniones piso pared en área de almacenamiento de alimentos, en algunos sectores presenta superficie rugosa y no se encuentra redondeada; piso frente al baño de usuarios y cuarto de almacenamiento de residuos poroso.	26/04/2023	10/05/2023: Uniones piso pared en área de almacenamiento de alimentos, en algunos sectores presenta superficie rugosa y no se encuentra redondeada; piso frente baño de usuarios y cuarto de almacenamiento de residuos poroso. 18/05/2023: Uniones piso pared en área de almacenamiento de alimentos, en algunos sectores presenta superficie rugosa y no se encuentra redondeada; piso frente baño de usuarios y cuarto de almacenamiento de residuos poroso. 02/06/2023: Uniones piso pared en área de almacenamiento de alimentos, en buen estado y se encuentra redondeada; piso frente baño de usuarios y cuarto de almacenamiento de residuos en buen estado	Cerrado
O	10	29	Las áreas de cocina no se encuentran debidamente señalizadas (zona caliente, zona fría, zona para pre alistamiento de alimentos crudos y zona de higienización).	26/04/2023	10/05/2023: Las áreas de cocina no se encuentra debidamente señalizadas (zona caliente, zona fría, zona para pre alistamiento de alimentos crudos y zona de higienización. 18/05/2023: Las áreas de cocina no se encuentra debidamente señalizadas (zona caliente, zona fría, zona para pre alistamiento de alimentos crudos y zona de higienización. 02/06/2023 Las áreas de cocina se encuentra debidamente señalizadas (zona caliente, zona fría, zona para pre alistamiento de alimentos crudos y zona de higienización.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 84 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	39	Se evidencia mesa de trabajo ubicada en cocina, presenta óxido en parte inferior; manguera de lavaplatos, presenta fisuras y escape de agua.	26/04/2023	10/05/2023: Se evidencia mesa de trabajo ubicada en cocina, presenta óxido en parte inferior, manguera de lavaplatos, presenta fisuras y escape de agua. 18/05/2023: Durante el seguimiento se evidenció mantenimiento correctivo en mesa y manguera del área de cocina caliente. 02/06/2023: Se evidencia mesa de trabajo ubicada en cocina presenta óxido en parte inferior, manguera de lavaplatos se encuentran en buen estado, adicional se evidencio recipiente roto, donde se encontraba la cama de hielo de la ensalada. 29/06/2023: Se continúa evidenciando mesa de trabajo ubicada en cocina con presencia de óxido en parte inferior. 04/07/2023: Se coloca cinta Contac en patas de mesa de trabajo de área de cocina, no siendo una solución, dado que incrementa la producción de óxido por acumulación de humedad, adicional, facilita la acumulación de suciedad; también presenta aristas en sus esquinas. Se evidencia que no se cuenta con un recipiente para mezclar la ensalada, esta actividad se realiza en el mismo recipiente que se lava menaje. 18/07/2023: Durante la visita de seguimiento se evidenció cumplimiento por parte del asociado en este ítem.	Cerrado
O	10	31	Lockers o casilleros con presencia de óxido y desprendimiento de pintura.	26/04/2023	10/05/2023: Durante el seguimiento se evidenció casilleros con presencia de óxido y desprendimiento de pintura.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 85 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					18/05/2023: Durante el seguimiento, se evidenció el mantenimiento correctivo de los casilleros de personal.	
O	8	36	Plan de saneamiento, no se encuentra actualizado a las particularidades del comedor, adicional, se observa elementos en desuso en cuarto de alistamiento del personal.	26/04/2023	10/05/2023: El plan de saneamiento se ajusta a las indicaciones y actualizaciones establecidas.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones menu9, dado que, para el primer tiempo, las papas a la francesa registran 52.5°C y la crema de leche 16.4°C, en el según tiempo la sopa de avena registra 59.6°C.	26/04/2023	10/05/2023: Durante la verificación de los registros de temperatura, se evidenció cumplimiento en los criterios establecidos.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para el arroz blanco y la sopa de avena.	26/04/2023	10/05/2023: Realizada la verificación de gramaje, se observó que el asociado cumplió con los rangos establecidos en anexo técnico para cada componente.	Cerrado
O	13	40	No cuenta con plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo.	26/04/2023	10/05/2023: El comedor cuenta con el plan de mantenimiento de equipos preventivos y correctivo.	Cerrado
O	10	28	Durante la visita de seguimiento, se evidenció que los baños del personal manipulador no contaban con papel higiénico.	18/05/2023	02/06/2023: Durante la visita de seguimiento, se evidenció que los baños del personal manipulador no contaban con papel higiénico. 29/06/2023: Durante la visita de seguimiento se evidenció que los baños del personal manipulador cuentan con papel higiénico.	Cerrado
O	8	36	Durante la verificación de los formatos, se evidenció que el registro de acompañamiento de la operación del servicio de alimentación, la información	18/05/2023	02/06/2023: Durante la verificación de los formatos, se evidenció que el registro de acompañamiento de la operación del servicio de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 86 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			consignada no concuerda con las fechas de ejecución del convenio.		alimentación, la información consignada concuerda con las fechas de ejecución del convenio, sin embargo, no implementan el plan de saneamiento, comedor presentaba platos de sopas con residuos de alimentos (Falta de limpieza) 29/06/2023: No se implementan el plan de saneamiento adecuadamente, comedor presentaba platos de sopa limpios sin embargo la nevera de congelación se evidencia lixiviado de carne en la parte de almacenamiento de arveja, además no cuenta con desinfectante de choque. 04/07/2023: Continúa sin implementarse adecuadamente el plan de saneamiento, productos de aseo no cuentan con información mínima requerida de componente activo, % de componente, lote, fecha de vencimiento y datos del fabricante. Se evidencian elementos en desuso en área de Vestier de personal manipulador. Caneca de descomide no contó con bolsa plástica desde el inicio hasta el final del servicio. Se evidencia a manipuladora que no realiza adecuadamente el proceso de desinfección de la pera, dado que no mide el hipoclorito y no deja actuar el tiempo estipulado. 18/07/2023: Durante la visita de seguimiento, se evidenció cumplimiento en este ítem.	
O	5	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para el arroz con perejil, Mix de pollo con pajarilla, verdura campesina y sopa de patacón.	18/05/2023	02/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para sobrebarriga mechada y banano picado con yogur	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 87 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					29/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas se ajustan al rango en peso establecido todas las preparaciones	
O	1	8	Se evidencia carne de res proveedor el gran paraíso con rotulo removible, tipo sticker	02/06/2023	29/06/2023: Se evidencia carne de res proveedor el gran paraíso con rotulo removible, tipo sticker. 04/07/2023: Continúa evidenciándose carne de res proveedor el Gran Paraíso con rotulo removible, tipo sticker. Se evidencia información de lote y fecha de vencimiento de bolsa de leche borrada. Genera plan de mejora. 18/07/2023: Durante la visita de seguimiento, se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	7	16	La muestra de la bebida (sorbete de frutos rojos) no corresponde a la que entregaron al usuario, la que se entregó en la realidad se le evidencia falta de leche a la preparación	02/06/2023	29/06/2023: Las muestras están preparadas de acuerdo con lo programado sin embargo se evidencia muestra del menú 13 (sorbete de mago) y menú 14 (sorbete de mora) que pesaron 43 y 45 ml respectivamente y según anexo deben pesar 60 ml. 04/07/2023: Se toma y se mantiene las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo al anexo técnico.	Cerrado
O	10	31	Se evidencia locker con unas de las puertas sueltas	02/06/2023	29/06/2023: Se evidencia mantenimiento a locker	Cerrado
O	5	43	Se evidencia platos de sopas con residuos de alimentos (Falta de limpieza), no se garantiza la temperatura de seguridad del aderezo yogur T:17,9 adicionalmente un plato servido presento contaminación física (plástico de menaje) por lo	02/06/2023	29/06/2023: Se evidencia platos de sopas limpios y secos	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 88 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			tanto no es agradable al participante			
O	5	47	Se evidencia bebida que no presenta características organolépticas propias del sorbete de frutos rojos, textura, color, ni sabor característico, le faltaba leche a la preparación.	02/06/2023	29/06/2023: Se evidencia bebida que presenta características organolépticas propias del sorbete de guayaba	Cerrado
O	9	49	No se garantiza la temperatura de seguridad del sorbete de frutos rojos T1:14,6°C	02/06/2023	29/06/2023: Se garantiza la temperatura de seguridad de las preparaciones	Cerrado
O	12	17	El personal manipulador de alimentos no aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM), ya que se evidencia un manipulador con accesorio(cadena)	29/06/2023	04/07/2023: El personal manipulador no aplica las buenas prácticas de manufactura, Se evidencia a manipuladora que no realiza adecuadamente el proceso de desinfección de la pera, dado que no mide el hipoclorito y no deja actuar el tiempo estipulado; recipiente donde se mezcla la ensalada es utilizado para lavado de menaje. Se evidencia que se mezclan residuos de alimentos con papa para puré del día de hoy, no se utiliza la caneca para la respectiva disposición. 18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	5,9	6	Se evidencia 1 bloque de queso con fecha de vencimiento 29/06/2023, 4 bolsas de yogurt por 850 ml c/u con fecha de vencimiento 28/06/2023, 2 bloques de queso con presencia de mucílago (moho) y bolsa de leche inflada	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció que todos los alimentos cumplen con la normativa vigente.	Cerrado
O	12	18	Se evidencia que socialización del protocolo de lavado de manos fue realizado por WhatsApp a los participantes, superada la emergencia sanitaria, capacitaciones y socializaciones deben realizarse en forma presencial.	04/07/2023	18/07/2023: Pendiente por realizar la socialización del lavado de manos. 03/08/2023 Realizan socialización de protocolo de lavado de manos el día 28/07/2023, sin embargo, las listas de asistencia no se	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 89 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					encuentran en el formato validado: FOR-PSS-296 03/08/2023 Realizan socialización de protocolo de lavado de manos el día 28/07/2023, sin embargo, las listas de asistencia no se encuentran en el formato validado: FOR-PSS-296 25/08/2023- Se evidencia lista de asistencia en el formato establecido de la actividad socialización del protocolo de lavado de manos, realizado el 28/07/2023.	
O	10	26	Se evidencia humedad y desprendimiento de material detrás de lavamanos de participantes y en poceta de lavado de ollas en unión pared-pared, igualmente se evidencian uniones piso-pared fracturadas con desprendimiento de materiales en misma área. Uniones piso-pared área de licuado, fracturadas, con superficie no lisa y manchadas.	04/07/2023	18/07/2023: Se evidencia humedad y desprendimiento de material detrás de lavamanos de los participantes y en poceta de lavado de ollas. 03/08/2023 Se evidencia que continúa presencia de humedad, desprendimiento de pintura y media cañas deterioradas en área de cocina caliente, salón comedor y área administrativa. 25/08/2023- Se evidencia que se realiza mantenimiento en paredes y unión piso pared, en área de cocina caliente, salón comedor y área administrativa.	Cerrado
O	10	31	Se evidencia puerta de locker desprendida	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	10	49	No se garantizan temperaturas de seguridad en segunda toma para arroz, carne asada, puré de papa	04/07/2023	18/07/2023: Se evidenció cumplimiento en este ítem.	Cerrado
O	5,9	6	Se evidencia que no cuentan con el pollo completo para la preparación del menú 22, faltan 2 Kg de pechuga	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia que los alimentos utilizados en el menú del día y los almacenamos en bodega presentan conformidad en calidad.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 90 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia 7 Kg de azúcar ARO que no declara información nutricional, no conforme con resolución 5109/2005	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia en equipo de frio, un bloque de queso doble crema por 2.5 kg, el cual la fecha de vencimiento y lote, están borrosos, siendo no conforme con resolución 5209/2005. 09/09/2023 Se evidencia que continúa rotulado de queso doble crema y mozzarella "lácteos retorno" borroso, además, rótulo de muslos de pollo es tipo sticker, de fácil remoción. 20/09/2023 Se evidencia rótulo de carne molida y sobrebarriga "El gran paraíso" tipo sticker de fácil remoción y continúa lote y fecha de vencimiento borrosa de queso mozzarella "lácteos retorno". 11/10/2023- Se evidencia que todos los alimentos almacenados en bodega, presentan conformidad en rotulación.	Cerrado
O	3,4	10	Se evidencia que no cuentan con concepto sanitario de planta de queso "Somos Colombia" y adquieren 2 Kg de pollo faltante para la preparación de hoy	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia muestras de alimentos preparados de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, menú 15, 16 y 17.	Cerrado
O	7	16	Se evidencian muestras de referencia de menús 17 y 18 con una vigencia superior a 72 horas	03/08/2023	Se evidencia muestras de alimentos preparados de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, menú 15,16 y 17	Cerrado
O	12	17	Se observa dentro de área de cocina caliente un perro y un señor sin elementos de protección	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia durante el servicio buenas prácticas de manufactura, en los diferentes procesos.	Cerrado
O	10	23	Se evidencia agujero sin protección en tubería de gas	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia aún orificio o espacio entre lamina y pared, en la cometida de tubería	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 91 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			natural que comunica a la calle, no se garantiza hermeticidad		del suministro de gas natural, con el exterior, generando riesgo para el ingreso de plagas. 09/09/2023 Se observa que realizan adecuaciones de planta física en pared de cocina caliente.	
O	10	30	Comedor no cuenta con tomacorrientes de seguridad	03/08/2023	25/08/2023- En área de preparación de alimentos, donde se conecta la licuadora y en área de bodega de alimentos, no cuenta con tomas corrientes de seguridad. 09/09/2023 Se observa que cuentan con toma corrientes tipo GFSI en área de despensa y cocina caliente.	Cerrado
O	10	32	Se evidencia presencia de humedad y desprendimiento de pintura en área de lavamanos de participantes	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia que, en área de lavado de manos, para los participantes, se instala baldosas, garantizando buen estado en pared.	Cerrado
O	5-9	6	Se evidencia que no cuentan con el pollo completo para la preparación del menú 22, faltan 2 Kg de pechuga	03/08/2023	25/08/2023: Se evidencia que los alimentos utilizados en el menú del día y los almacenamos en bodega presentan conformidad en calidad.	Cerrado
O	13	40	Se evidencia formato de verificación de termómetros mal diligenciado	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia formatos de control de básculas, grameras y termómetros diligenciados de forma correcta.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia que temperatura 1 de queso doble crema: 14,3°C - postre, no se ajusta a rangos de seguridad establecidos	03/08/2023	25/08/2023- Se evidencia que, en la primera toma de temperatura, el aderezo del postre (bebida láctea) presenta una temperatura de 13.8°C. 09/09/2023 Se observa temperaturas de queso-aderezo postre 6 se encuentran dentro de rangos de seguridad establecidos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 92 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	9	49	Se evidencia que temperatura de queso doble crema - postre 22 no se ajusta a rangos de seguridad establecidos T1: 14,3°C	03/08/2023	25/08/2023- No se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones menú 17, para la primera toma, la ensalada silvestre registra 7.7°C y la bebida láctea del postre 13.8°C. 09/09/2023 Se evidencia que todos los componentes del menú 6 se ajustan a rangos de temperatura de seguridad.	Cerrado
O	10	28	Se evidencia canastillas que contiene leche y fruta (banano) sucias.	25/08/2023	09/09/2023 Se observan canastillas, áreas y pisos en adecuadas condiciones de limpieza.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario, mayores de 14 años, menú 17, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia establecido para la sobrebarriga mechada.	25/08/2023	09/09/2023 Se evidencia adecuación en porción servida para todos los componentes del menú 6 por gramaje realizado al grupo etario de 6 a 8 años	Cerrado
O	5-9	6	Se evidencia un bloque de queso mozzarella X 2,5 Kg del proveedor "lácteos retorno" que presenta manchas cafés, no conforme con la calidad de alimentos requerida	09/09/2023	20/09/2023 Se observa que continúa inadecuada calidad en queso mozzarella "lácteos retorno", se evidencian manchas cafés y empaque primario roto. 11/10/2023- Se evidencia que todos los alimentos almacenados en bodega presentan adecuadas condiciones de calidad.	Cerrado
O	7	16	Se evidencia que no se desechó las muestras tomadas el 07/10/2023, las cuales debieron ser retiradas ayer 10/10/2023.	11/10/2023	24/10/2023- No se incluye la fruta “Papaya”, correspondiente al postre del menú 18 del 21/10/2023. 01/11/2023- Se evidencia muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	12	22	El tema realizado de capacitación continua, según resolución 2674/2013, preparación de alimentos, no es acorde a las temáticas de la	11/10/2023	24/10/2023- Se realiza capacitación continua el 12/10/2023, con temas relacionados precauciones y medias preventivas para evitar	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 93 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			resolución, trata temas contractuales del convenio.		el deterioro de alimentos, como “Métodos de conservación de los alimentos”.	
O	10	26	Se evidencia baldosas rotas en poceta lava ollas y unión piso pared (plástica) rota, alrededor de dicha poceta.	11/10/2023	24/10/2023- Se evidencia aún baldosas rotas en poceta lava ollas y unión piso pared plástica rota, alrededor de la poceta; así mismo, uniones internas de la poceta con desgaste. 01/11/2023- Se evidencia aún baldosas rotas en poceta lava-ollas y unión piso pared pastica rota; uniones internas de la poceta con desgaste. 30/11/2023- Se evidencia que continúan baldosas rotas en poceta lava- ollas y unión piso pared plástica rota; uniones internas de la poceta con desgaste. 27/12/2023: Se continúa evidenciando un piso para deterioradas y área de poceta con desgastes en baldosas 15/01/2024: Falta mantenimiento de pintura en pared de área de preparación y área de poceta. El asociado ubica unión piso pared en acero. 26/01/2024: A pesar que el comedor comunitario realizó pintura de pared en área de proceso, se evidenció deterioro en unión piso pared del área de almacenamiento y pared con deterioro en área de alistamiento de personal. 22/02/2024 Se observa que realizan mantenimiento a media cañas, sin embargo, continúa desprendimiento de pintura en pared de área de alistamiento de personal y administrativa	Abierto
O	5	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia	11/10/2023	24/10/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 94 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			para el banano picado con crema de leche.		de tolerancia, para la ensalada de lechuga, tomate y cebolla. 01/11/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas, se ajustan al rango de tolerancia en peso, para el menú 3.	
O	8	36	No se implementa adecuadamente el programa de limpieza y desinfección, dado que, para la lechuga, no se realiza la separación de las hojas, garantizando uniformidad; adicional, se empaca solución desinfectante, en un recipiente marcado como desengrasante; para el manejo de residuos, en el área de preparación, se observa bolsa blanca, en el recipiente de residuos color negro.	24/10/2023	01/11/2023- No se aplica adecuadamente el programa de limpieza y desinfección, dado que recipientes que contienen químicos, no está identificados, no cuentan con aspersores, se emplean recipientes no adecuados, no se utiliza guantes para el lavado de menaje y ollas; se evidencia paredes en bodega y cocina con deficientes condiciones de limpieza; desorden en el cuarto de basuras. 30/11/2023: Se evidencia que se implementa adecuadamente el programa de limpieza y desinfección.	Cerrado
O	12	17	No se maneja buenas prácticas de manipulación, dado que se almacena ensalada procesada, para el suministro del día, en bolsas de proceso, adicional, se observa una botella de gaseosa, sobre el recipiente de muestras de alimentos, generando riesgo de contaminación.	24/10/2023	01/11/2023- No se utiliza correctamente tablas de picar, para los pre alistamientos de frutas; no se realiza adecuado almacenamiento de alimentos, se observa en equipo de frio, pollo, pulpas y helado; sin contar con separación física y generando riesgo de contaminación. 30/11/2023 El personal manipulador de alimentos aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM)	Cerrado
O	10	28	Se evidencia deficientes condiciones de limpieza en piso de bodega, alrededor de equipo de frio, debajo de estibas; en cocina, uniones piso pared sucias, con manchas, adicional, el Fruver se ubica en el pasillo, fuera de la bodega.	24/10/2023	01/11/2023 Se evidencia deficientes condiciones de limpieza, en paredes de cocina y bodega; cuarto de almacenamiento temporal de basuras en desorden. 30/11/2023- Se evidencia que todas las áreas se encuentran en buenas condiciones de limpieza.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 95 de 119

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	39	Se evidencia estructura metálica de poceta del platero, suelta, adicional, un grifo en la base suelta.	24/10/2023	01/11/2023- Se evidencia aún estructura metálica de pocetas del platero suelta, adicional, grifo en la base suelta. 30/11/2023- Se evidencia aún estructura metálica de pocetas del platero suelta, adicional, grifo presento goteo. 27/12/2023: Se continúa evidenciando estructura de poceta suelta y hace arreglo de grifo 15/01/2024: El comedor comunitario realiza fijación de poceta para evitar movimientos.	Cerrado
O	5	43	No se garantiza temperatura de seguridad o refrigeración para el aderezo “yogurt” del postre, dado que la primera toma registra 10.1°C.	01/11/2023	30/11/2023 Se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad para el aderezo “helado" de acuerdo a lo establecido.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones menú 3, en la primera toma, la ensalada lechuga, manzana, fresa, crema de leche, registra 8.3 °C, el sorbete de maracuyá 10.6°C y el yogurt 10.1°C; en la segunda toma, la ensalada 14.3°C.	01/11/2023	30/11/2023 Se evidencia que se garantizó las temperaturas de seguridad de las preparaciones durante toda la jornada.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia que se encuentra almacenados huevos, sin embargo, no se cumple con la resolución de rotulado 5109/2005, dado que no cuenta con el rotulo original del producto donde declara la fecha de vencimiento y lote.	30/11/2023	27/12/2023: Se evidencia alimentos almacenados con rotulado de acuerdo con la normativa de rotulada resolución 5109/05	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 4 semana 1 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones, mix de pollo con pajarilla, arroz con perejil. Verdura campesina, papa criolla chorreada y postre manzana con helado, no se ajustan al rango de tolerancia	30/11/2023	27/12/2023: Se evidencia que de acuerdo con el plan de muestreo implementado no se es conforme el rango de tolerancia de peso servido observado de menú 3 semana 1. 15/01/2024: Se continúa evidenciando no conformidad	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 96 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.		de tolerancia de peso servido de las preparaciones, de acuerdo con el muestreo implementado para menú 19 semana 4 para sopa de avena, ensalada hawaiana, sorbete de lulo y melón con leche condensada. Genera plan de mejoramiento. 26/01/2024: Se continúa evidenciando no conformidad en tolerancia de peso servido de las preparaciones, de acuerdo con el plan de muestreo implementado para menú 5 semana 1 en arroz con arveja, papa cocida con cascara y papaya con leche condensada. 22/02/2024 Se evidencia que las porciones servidas se ajustan al rango de tolerancia establecido por gramaje realizado al grupo de edad de 9 a 13 años, menú 4	
O	12	17	Se evidencia no conformidad de ejecución de Buenas Prácticas de manufactura ya que se usa paño de algodón poroso en labores de limpieza y se encontró uso de delantal plástico destinado a labores de aseo en proceso de servido y uso de guantes amarillos en manipulación de alimentos.	27/12/2023	15/01/2024: Se evidencia que el comedor comunitario practica labores de manufactura dando conformidad a las Buenas Prácticas de Manufactura.	Cerrado
O	10	23	Se evidencia sifón con deterioro en área de preparación y rejilla sin fijación en área de distribución.	27/12/2023	15/01/2024: El comedor comunitario realiza mantenimiento de sifón de área de preparación y fija rejilla de área de distribución.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que el comedor comunitario no garantiza temperatura de alimentos dentro del rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio.	27/12/2023	15/01/2024: Se evidencia que el comedor comunitario no garantiza temperatura de alimentos dentro del rango de seguridad. Se encontró sorbete de lulo a 7,8°C y ensalada hawaiana a 6.5°C 26/01/2024: Se evidencia que el comedor comunitario garantiza	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 97 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					temperatura de alimentos dentro del rango de seguridad.	
O	6	39	Se evidencia equipo de congelación con desprendimiento de partículas y mesón de área de preparación con presencia de oxido en sus soportes.	26/01/2024	22/02/2024 Se continúa evidenciando presencia de óxido en entrepaños de equipo de congelación, se observa que realizan mantenimiento a masón de área de preparación.	Abierto
O	2	27	El comedor comunitario no da alcance a hallazgos de infraestructura y equipos dejados en acta de visita de secretaria de Salud.	26/01/2024	22/02/2024 Asociado implementa acciones correctivas para subsanar hallazgos generados por la entidad sanitaria	Cerrado
O	5	43	Se evidencio vaso dispuesto para servicio con acumulación de suciedad.	26/01/2024	22/02/2024 Se observa que el menaje para el servicio se encuentra en adecuadas condiciones de limpieza	Cerrado
O	5	47	Se evidencia no conformidad en características organolépticas de alimento sorbete de mango ya que no presenta la calidad esperada se encontró textura y aspecto diluido.	26/01/2024	22/02/2024 Se evidencia que el sorbete de guayaba no presenta la calidad esperada por características organolépticas, presenta aspecto, claro, líquido y demasiado diluido.	Abierto
O	15	Mic	Frotis de superficie limpia-mesón pre alistamiento con recuento de Mesófilos aerobios fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	02/02/2024	Seguimiento a la implementación de acciones correctivas por parte del asociado, y resultados microbiológicos en marzo de 2024	Abierto
O	1	8	Se evidencia rotulado de 2 bloques de queso doble crema borroso, no se observa claramente la fecha de vencimiento, no conforme con resolución 5109/2005	22/02/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	61	Se evidencia ficha de ingreso de visitantes desactualizada, el último registro, visita componente nutrición del 11/10/2023.	24/10/2023	01/11/2023- Se evidencia registro actualizado de visitantes, en la ficha de control, pendiente incluir los mínimos requeridos por anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 98 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					30/11/2023- Se evidencia que se actualizó el registro de visitantes, en la ficha de control.	

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Caneca ubicada en la oficina es de color verde. Se debe cambiar a caneca negra de residuos no aprovechables con su respectivo rótulo.	26/05/2023	30/06/2023 No se evidencias canecas de color verde en las instalaciones del comedor comunitario, se encuentran negras todas con su respectivo rotulo.	Cerrado
O	1-6	5	Actualizar Ruta de recolección de residuos eliminando canecas verdes.	26/05/2023	30/06/2023 La ruta de recolección se encuentra actualizada	Cerrado
O	4	32	El comedor no cuenta con el 100% de ahorradores pendiente cambiar el sistema del baño administrativo	30/06/2023	26/07/2023 El comedor no cuenta con el 100% de ahorradores, no se ha generado el cambio de sistema del baño administrativo. 29/08/2023 Se evidencia que el comedor comunitario ya cuenta con el 100% de ahorradores.	Cerrado
O	1	2	La caneca del baño de participantes y la de EPP se encuentran en mal estado. Se deben cambiar.	22/09/2023	30/10/2023 La caneca del baño de participantes y la de EPP se encuentran en correcto funcionamiento.	Cerrado
O	1-6	26	No se ha realizado la entrega de AVU en lo que se lleva desde el inicio de convenio. Se indicó a la responsable la importancia de hacer la entrega este mes.	22/09/2023	30/10/2023 Se realizó la entrega de AVU el día 27 de octubre.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 99 de 116

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	3	Se evidencia que no presenta el ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	25/05/2023	21/06/2023; Se evidencia que no presenta el ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, se cierra observación presenta extra juicio.	Cerrado
O	CG 16	8	No cuenta con las tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las personas que ingresan al servicio de alimentación.	25/05/2023	21/06/2023; No cuenta con las tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las personas que ingresan al servicio de alimentación, se cierra observación presenta cantidad exigida	Cerrado
O	CG 16	24	Se evidencia que no dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario, falta toallas de manos.	25/05/2023	21/06/2023; Se evidencia que no dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario, falta toallas de manos, se cierra observación, presenta elementos de aseo necesarios para el servicio.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 100 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	13	Se evidencia que el comedor cuenta con una UPS para el uso exclusivo del equipo de cómputo de registro, pero no funciona, la UPS debe contar con las siguientes características: ▪ Capacidad de potencia de salida de 1000 VA o superior. ▪ Baterías y autonomía ▪Tipo de batería sellada sin necesidad de mantenimiento. ▪ Tiempo respaldo de energía interrumpible de 15 a 20 minutos.	17/07/2023	10/08/2023: En visita de seguimiento, se evidencia que la UPS para el uso del equipo de cómputo de registro no funciona, por tal razón esta variable continúa abierta 21/09/2023: En visita de seguimiento, se evidencia que la UPS para el uso del equipo de cómputo de registro funciona, por tal razón se da cierre a la observación.	Cerrado
O	11	21	El número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia, igualmente, se evidencia que algunos participantes firman por personas que no asisten al comedor	17/07/2023	10/08/2023 En visita de seguimiento, se evidencia que el número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde con el número de participantes registrados en la planilla de asistencia, toda vez que algunos participantes firman por personas que no asisten al comedor, por tal razón esta variable continúa abierta. 21/09/2023 En visita de seguimiento, se evidencia que el número de participantes registrados en el aplicativo RAD coincide con el número de participantes registrados en la planilla de asistencia. por tal razón se da cierre a la observación.	Cerrado
O	CG 16	7	Se evidencia que no se ha entregado la dotación completa al personal del comedor, toda vez que la última entrega se realizó el 21/04/2023	21/09/2023	25/10/2023: Se evidencia en visita realizada que al personal que presta sus servicios en el Comedor Comunitario se le entrego la respectiva dotación el día 30/09/2023, del cual presenta acta de entrega debidamente firmada. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	CG 16	9	Se evidencia que la profesional social Luz Aida León Roncancio, no cuenta con el carné que identifique a la empresa contratista.	21/09/2023	25/10/2023: Se evidencia que todo el equipo que presta los servicios en el Comedor Comunitario presenta el carnet	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 101 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de la empresa contratante. Por lo anterior se cierra la variable.	
O	11	21	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia, ya que no se registra en el aplicativo en tiempo real.	15/11/2023	22/12/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia, lo anterior, debido a fallas presentadas en el sistema RAD porque presenta error al cargar las raciones del día y no se puede realizar el debido seguimiento, por tanto, se da cierre a la observación	Cerrado
O	8	15	Se evidencia que el equipo asignado a la profesional social no cuenta con licencia de Microsoft Office actualizada	22/12/2023	12/01/2024: En visita de seguimiento, se evidencia que el equipo de cómputo asignado de la profesional social cuenta con la licencia de Microsoft Office actualizada. Esta observación continúa abierta. 09/02/2024: En visita de seguimiento se evidencia que el equipo de cómputo asignado a la profesional social cuenta con licencia Microsoft office, por lo tanto, se da cierre a la observación	Cerrado

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	18	Se evidenció que en las historias sociales en la caja 10 carpeta 8 caja 14 carpeta 2,6 caja 15 carpeta 1,3,5,6 organizar los puntajes del Sisbén que se solicitan a todos	26/06/2023	25/07/2023 Se evidencia el ajuste del formato de potencial participante en el físico de los expedientes, queda pendiente la actualización de hoja de control para lo cual se prestará el apoyo por parte de la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 102 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			los participantes en orden cronológico según su fecha de impresión se recomienda hacer ajustes para la próxima visita		supervisión, como plan de contingencia.	
O	2	2	Se realizó la verificación en hoja de control se identificaron inconsistencia en el diligenciamiento de hoja de control por el formato potencial en la caja 1 carpeta 1 caja 2 carpeta 6,9 caja 3 carpeta 1 caja 7 carpeta 2,3,4,5,6 caja 8 carpeta 3,4,5,6,7,8 caja 9 carpeta 1,2,3,8 caja 12 carpeta 8 caja 16 carpeta 7,8 caja 17 carpeta 2 caja 19 carpeta 1 se recomienda ajustar la hoja de control Se evidencio expedientes de historias sociales con actualización que no están registradas en las hojas de control en la caja 5 carpeta 6,8,9 caja 9 con carpeta 4,6,7 caja 10 carpeta 3 caja 13 carpeta 8 caja 14 carpeta 3 caja 16 carpeta 4 caja 19 carpeta 4	26/06/2023	25/07/2023 Se evidencia que realizaron algunas actualizaciones de hoja de control pero que a un hacen falta expedientes de las cajas 5-9-14 y ajustarlos en el nuevo formato de hoja de control. 28/08/2023: Se verifican cajas 5 9 y 14 se evidencia el ajuste de las actualizaciones en las hojas de control en el formato nuevo.	Cerrado
O	19	19	Se evidenció en los expedientes de historias social que no cuentan con el formato de hoja de control FOR-GD-013 en la caja 12 carpeta 1 caja 13 carpeta 5 caja 14 carpeta 1,5,8 caja 15 carpeta 8 caja 17 carpeta 8,9,10 caja 18 carpeta 1,2,3,4,5,6,7,8 se recomienda hacer las hojas de control y subirlas a DRIVE	26/06/2023	25/07/2023 Se evidencia que realizaron un avance en la elaboración de hoja de control de los expedientes que no contenían el formato, pero a un hacen falta los expedientes de las cajas14-15-17 y ajustarlos al nuevo formato de hoja de control. 28/08/2023: Se verificaron las cajas 14,15 y 17, se evidencia actualización de la hoja de control al nuevo formato.	Cerrado
0	2	2	Se realizó la verificación en la revisión que la caja 10,11,12,13,14,15 diligenciar el tipo de documento en la sección número del rotulo de la carpeta con la letra CC	26/06/2023	25/07/2023 Se evidencia que realizaron el ajuste del rotulo de carpeta en el tipo de documento de las cajas 10-11-12-13-14 y 15.	Cerrado
O	2	19	Durante la verificación del 20% se evidencio algunas	25/07/2023	28/08/2023: Se realiza verificación de las cajas con	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 103 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			inconsistencias en el diligenciamiento de hoja de control de los siguientes expedientes: Caja 11 carpetas 4-5-8 Caja 12 carpetas 5-6-8 Caja 13 carpeta 11 Caja 14 carpetas 3-4-5-7-9-11 Se solicita realizar los ajustes en el nuevo formato de hoja de control.		observaciones, cajas 11,12,13 y 14, se evidenciaron los ajustes en cuanto al diligenciamiento de las hojas de control, se evidencia que se está realizando en el nuevo formato versión 1.	
O	4	4	Se evidencian 6 carpetas de traslados que no tienen completo el trámite, en las cajas 17 y 18, también se evidencia en el formato de traslado el mal diligenciamiento en la observación, no se evidencia claramente de que comedor se egresó el traslado y a que comedor se está trasladando esto se evidencia en la caja 17 1: Consuelo Toquica Lozano, Se genera observación ya que no se generó alerta de los hallazgos evidenciados.	28/08/2023	Se evidencia que realizaron la debida alerta el día 28-08-2023 y realizaron la completitud del proceso de traslado, diligenciando y anexando la ficha SIRBE genérica	Cerrado
O	19	19	Se evidencio el mal diligenciamiento de hoja de control de los siguientes expedientes en las cajas: caja 7: José Tabio José capacho Alexander conde William López caja 8 Briyith Molina José Lodoño	14/09/2023	26/10/2023 Se evidencia el ajuste de hoja de control de los 6 expedientes de historias sociales en el formato FOR-GD-013 V2 cargados en la carpeta digital	Cerrado
O	3	17	Se evidencia que los expedientes de historias sociales no están foliados en el mismo sentido de la escritura del soporte.	29/01/2024	Próxima visita	Abierto
O	2	18	Se evidencia que los expedientes de historias sociales No están ordenados cronológicamente de acuerdo con el trámite de los mismos.	29/01/2024	Próxima visita	Abierto
O	2	19	Se evidencia que los expedientes de historias sociales No cuentan con hoja de	29/01/2024	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 104 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			control debidamente diligenciada			

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2400	2304	0	0
Mayo 2023	7500	7241	0	0
Junio 2023	7200	6862	0	0
Julio 2023	7200	6928	10	0
Agosto 2023	7500	6621	0	0
Septiembre 2023	7800	7176	0	0
Octubre 2023	7500	7097	0	0
Noviembre 2023	7200	6714	205	0
Diciembre 1-15 2023	3600	3277	295	0
Diciembre 16-31 2023	3600	3220	337	0
Enero 2024	7500	7323	0	0
Febrero 01-08 2024	2100	2072	0	0
Febrero 09-29 2024	5400	5289	0	0
Total	**76500**	**72124**	**847**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$550,141,051	$23.681.420	$23.681.420	$526.459.631	4%
Mayo 2023	$550.141.051	$ 66.970.860	$ 90.652.280	$ 459.488.771	16%
Junio 2023	$550.141.051	$ 66.443.588	$ 157.095.868	$ 393.045.183	29%
Julio 2023	$550.141.051	$ 66.847.148	$ 223.943.016	$ 326.198.035	41%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 105 de 110

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Agosto 2023	$550.141.051	$ 64.906.242	$ 288.849.258	$ 261.291.793	53%
Septiembre 2023	$550.141.051	$67.501.557	$356.350.815	$193.790.236	65%
Octubre 2023	$550.141.051	$66.689.559	$423.040.374	$127.100.677	77%
Noviembre 2023	$550.141.051	$65.737.136	$488.777.510	$61.363.541	89%
Diciembre 1-15 2023	$550.141.051	$32.856.771	$521.634.281	$28.506.770	95%
Diciembre 16-31 2023	$649.471.564	$32.575.986	$554.210.267	$95.261.297	85%
Enero 2024	$649.471.564	$69.653.515	$623.863.782	$25.607.782	96%
Febrero 2024	846.710.705	$73.200.074	$697.063.856	$149.646.849	82%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$42,037,092	$1,412,151	$1,412,151	$40,624,941	3%
Mayo 2023	$42,037,092	$3,972,547	$5,384,698	$36,652,394	13%
Junio 2023	$42.037.092	$5.463.633	$10.848.331	$31.188.761	26%
Julio 2023	$42.037.092	$5.052.717	$15.901.048	$26.136.044	38%
Agosto 2023	$42.037.092	$5.261.380	$ 21.162.428	$ 20.874.664	50%
Septiembre 2023	$42.037.092	$4.835.154	$25.997.582	$16.039.510	62%
Octubre 2023	$42.037.092	$4.394.878	$30.392.460	$11.644.632	72%
Noviembre 2023	$42.037.092	$4.874.421	$35.266.881	$6.770.211	84%
Diciembre 1-15 2023	$42.037.092	$0	$35.266.881	$6.770.211	84%
Diciembre 16-31 2023	$50.444.511	$4.711.940	$39.978.821	$10.465.690	79%
Enero 2024	$50.444.511	$5.050.604	$45.029.425	$5.415.086	89%
Febrero 2024	$61.645.754	$4.552.298	$49.581.723	$12.064.031	80%

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$ 0
Junio 2023	No aplica	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 106 de 110

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Julio 2023	No aplica	$ 0
Agosto 2023	No aplica	$ 0
Septiembre 2023	No aplica	$ 0
Octubre 2023	No aplica	$ 0
Noviembre 2023	No aplica	$ 0
Diciembre 1-15 2023	No aplica	$ 0
Diciembre 16-31 2023	No aplica	$ 0
Enero 2024	No aplica	$ 0
Febrero 2024	No aplica	$ 0

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/03/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 107 de 110

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

PERSONA JURÍDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo **DORA ALARCON VILLAMIL** con CC.: N.º **41.576.250** de Bogotá en calidad de representante legal, certifico que la **ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS – ASOMUCAF** con NIT: **830.100.672-1**, certificó el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales durante los seis meses anteriores a la fecha de esta certificación; por conceptos de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Dada en Bogotá D.C. a los siete (07) días del mes de marzo de 2024.

Atentamente,

DORA ALARCON VILLAMIL
CC.: 41.576.250 de Bogotá
Representante Legal ASOMUCAF

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 108 de 110

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41576250**

ALARCON VILLAMIL
APELLIDOS

DORA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1952**

SUTATAUSA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

R-1500106-42096632-F-0041576250-20020122 **07144** 02021B 01 111639060

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 109 de 110

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/02/2024 a 29/02/2024	01/03/2024	0015155

COMEDOR	113561-CCCP 06 - 005
OPERADOR	8301006721-ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS
CONTRATO	6559-2023
FECHA CONTRATO	12/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	21/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	30/04/2024
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6559-2023 en el periodo del 01/02/2024 a 29/02/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	7361
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	7361
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	139
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/02/2024	295	0	295	0	5
02/02/2024	295	0	295	0	5
03/02/2024	295	0	295	0	5
05/02/2024	294	0	294	0	6
06/02/2024	296	0	296	0	4
07/02/2024	298	0	298	0	2
08/02/2024	299	0	299	0	1
09/02/2024	250	0	250	0	50
10/02/2024	298	0	298	0	2
12/02/2024	297	0	297	0	3
13/02/2024	293	0	293	0	7
14/02/2024	293	0	293	0	7
15/02/2024	294	0	294	0	6
16/02/2024	294	0	294	0	6
17/02/2024	294	0	294	0	6
19/02/2024	294	0	294	0	6
20/02/2024	297	0	297	0	3
21/02/2024	298	0	298	0	2
22/02/2024	298	0	298	0	2
23/02/2024	299	0	299	0	1
24/02/2024	298	0	298	0	2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 110 de 110

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
26/02/2024	296	0	296	0	4
27/02/2024	299	0	299	0	1
28/02/2024	298	0	298	0	2
29/02/2024	299	0	299	0	1
		Totales:	7361	0	139

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6559-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 111 de 116

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Convenio, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del convenio, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1. **MODIFICAR** en la estructura de costos, el costo asignado al rubro de costo variable referente al Valor Minuta de Alimentos y el rubro de costos fijos correspondiente a talento humano para los perfiles de operarios (as) y auxiliares administrativos, conforme los incrementos contemplados en el IPC y SMLV, decretados por el Gobierno Nacional, de la siguiente manera:

Valor Minuta – Alimentos 2023	IPC de cierre 2023	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 6.830	9.28%	$ 7.464

Talento humano (Operarios (as) y Auxiliar administrativo)	Incremento SMMLV	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 1.949.171	12,07%	$ 2.189.621

2. **REINVERTIR** del saldo por inejecución por valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($8.445.871)** con corte a 15 de diciembre de 2023, que corresponde a Reinversión de la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($4.862.960)** de aportes en dinero de la SDIS , y a la Reinversión y Redistribución de la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($3.582.911),** de aportes en especie del ASOCIADO**.**

3. **ADICIONAR** al convenio la suma total de **DOSCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($208.440.384)** los cuales se discriminan así: **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($197.239.141)** los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al **94,63%** del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y **ONCE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($11.201.243),** que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al **5,37%** del valor total de la adición.
El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CPD	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
2757	18/01/2024	$197.239.141	$197.239.141
TOTAL			$197.239.141

4. **MODIFICAR** el valor total del convenio, así:

NOVECIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($908.356.459) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: **LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL –**

	SDIS aporta en dinero la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($846.710.705)** correspondiente al 93,21% [2]y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($61.645.754)** correspondiente al 6,79%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
5.	**MODIFICAR LA CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera:** **CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO:** El plazo de ejecución será hasta el **30 de abril de 2024**, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización**.**
6.	**EL ASOCIADO**, a través de su Representante Legal **DEBERÁ MODIFICAR LAS GARANTÍAS**, inicialmente constituidas, de conformidad con la presente modificación en un término de tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente modificación.
7.	Que **EL ASOCIADO**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la firma de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
8.	Las demás disposiciones del **CONVENIO** y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
9.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 112 de 116

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2024.02.06 15:27:32 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1807

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01888368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 113 de 116

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	197.239.141
			Total	**197.239.141**

757

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6559

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6559 DE 2023

Beneficiario : 1000610125 NIT 830100672 ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN C ARLOS

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. FEBRERO 06 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 06.02.2024

Elaboró: STORRESQ 06.02.2024

Impresión:06.02.2024-15:25:30 DGUTIERREZH 5000634823 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 114 de 116

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIO"N CONVENIO 6559-2023 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368 Creación: 2024-03-15 09:01:01

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 09:38:57

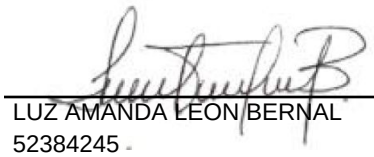
Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión



LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión



Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 115 de 116

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIO"N CONVENIO 6559-2023 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368 Creación: 2024-03-15 09:01:01

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 09:38:57

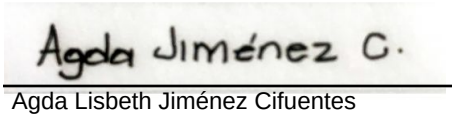
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



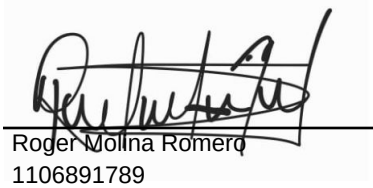
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



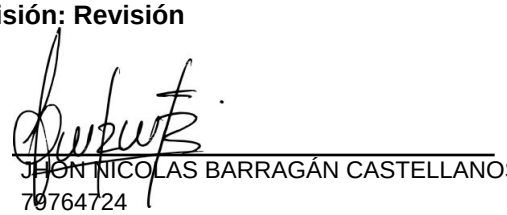
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión



JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368
2024-03-15T09:39:00-05:00 - Pagina 116 de 116

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISIO"N CONVENIO 6559-2023 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-090101-60b8e5-01868368 Creación: 2024-03-15 09:01:01

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 09:38:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:01:04 Lec.: 2024-03-15 09:06:08 Res.: 2024-03-15 09:06:17 IP Res.: 190.9.219.191
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:06:17 Lec.: 2024-03-15 09:12:10 Res.: 2024-03-15 09:12:14 IP Res.: 191.156.157.60
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:12:15 Lec.: 2024-03-15 09:16:26 Res.: 2024-03-15 09:16:39 IP Res.: 181.140.240.91
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:16:39 Lec.: 2024-03-15 09:19:23 Res.: 2024-03-15 09:20:53 IP Res.: 191.156.53.68
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:20:53 Lec.: 2024-03-15 09:22:33 Res.: 2024-03-15 09:22:37 IP Res.: 181.53.14.183
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:22:37 Lec.: 2024-03-15 09:27:30 Res.: 2024-03-15 09:27:36 IP Res.: 191.95.56.39
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:27:36 Lec.: 2024-03-15 09:31:11 Res.: 2024-03-15 09:31:15 IP Res.: 186.84.24.44
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:31:15 Lec.: 2024-03-15 09:38:51 Res.: 2024-03-15 09:38:57 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-ceda64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 1 de 15

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS** **FORMATO RADICACION CUENTAS**	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	**15/03/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**MARZO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1	6559-2023	$ 25.607.782	18553-2023	7745

11. FIRMA	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-ceda64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 2 de 15

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6559-2023** **Fecha Cto. o Convenio** 12/04/2023 **Localidad:** TUNJUELITO

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	**Identificado con NIT o C.C.**	830.100.672-1
Representante legal:	DORA ALARCÓN VILLAMIL	**Identificado con C.C.**	41.576.250
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/02/2024 AL 29/02/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 11 correspondiente a la suma de: veinticinco millones seiscientos siete mil setecientos ochenta y dos Pesos M/Cte: $25.607.782

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	21004167142	**BANCO:**	BANCO CAJA SOCIAL
Clase:	CORRIENTE		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230116010600000007745	**18553-2023**	1-100-F001	O232020200991199	$ 25.607.782
		TOTAL:		**$25.607.782**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de MARZO de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de MARZO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-ceda64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 3 de 15



ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS
NIT 830.100.672-1
CRA 18B # 54-64 SUR
Tel: (601) 7600410
Bogotá - Colombia
doritalarcon33@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. SETG 123

Señores	Secretaría Distrital de Integracion Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797 - Ext. 000
Dirección	Carrera 7 Nº 32-16	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/03/2024, 10:42
Expedición	13/03/2024, 10:42
Vencimiento	12/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Valor Minuta - Asistencias Validadas en Periodos Anteriores	2,072.00	14,151,760.00
2	Operarios (as)	1.00	1,812,449.00
3	Auxiliar Administrativo	1.00	453,112.00
4	Valor Minuta - Asistencias Validadas en el Periodo	5,289.00	39,477,096.00
5	Operarios (as)	1.00	5,599,091.00
6	Auxiliar Administrativo	1.00	1,399,773.00
7	Responsable del Servicio	1.00	3,274,584.00
8	Profesional Social	1.00	3,274,584.00
9	Elementos de Aseo y Desinfección	1.00	2,060,961.00
10	Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumible	1.00	1,696,664.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-ceda64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 4 de 15

Total items: 10

Total Bruto	73,200,074.00
Total a Pagar	73,200,074.00

Valor en Letras:
Setenta y tres millones doscientos mil setenta y cuatro pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-12 por $ 73,200,074.00

Observaciones:
TOTAL DEL 01 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024: 73,200,074.00

Pago N° 11 - Periodo de ejecución: 01 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024
25 DÍAS HÁBILES DEL PERIODO - 7.361 CUPOS VALIDADOS DEL PERIODO
CONVENIO 6559 DE 2023 - 113561-CCCP 06-005 SAN VICENTE FERRER -
LOCALIDAD TUNJUELITO - INICIO 21/04/2023

CTA. CORRIENTE No. 21004167142 - BANCO CAJA SOCIAL
Se cambia a facturación electrónica. Resolución 18764050770742
NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764050770742 aprobado en 20230621 prefijo SETG desde el número 98 al 985**
Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: bfe14de954063aa081cee42f3fd0c072f61d6051c78bb8f5a3dbd160a9e0869bb879b9073c4a9a4b45c10478a1de4b2a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-ceda64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 5 de 15



ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS
NIT 830.100.672-1
CRA 18B # 54-64 SUR
Tel: (601) 7600410
Bogotá - Colombia

Nota Crédito
No. 1- 17

Fecha Nota Crédito	2024-03-13
Factura de Venta	SETG-123
Generación	13/03/2024, 10:46
Expedición	13/03/2024, 10:46
Vencimiento	12/04/2024

Señores	Secretaría Distrital de Integracion Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797 - Ext. 000
Dirección	Carrera 7 Nº 32-16	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CORRESPONDIENTE A LOS AJUSTES DE LOS RECURSOS DE LA VIGENCIA 2024 DE LA FACTURA SETG 123	1.00	47,592,292.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuarenta y siete millones quinientos noventa y dos mil doscientos noventa y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-12 por $ 47,592,292.00

Total Bruto	47,592,292.00
IVA 0%	0.00
Total	47,592,292.00

Observaciones:

CUDE: 8e2e59a475b36ec4d2d7cf969b2bad58d63a4c85dc60d35ca81b81bb6edbfe111dd25084671b64737d9c352a4fee201a
CUFE factura: bfe14de954063aa081cee42f3fd0c072f61d6051c78bb8f5a3dbd160a9e0869bb879b9073c4a9a4b45c10478a1de4b2a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764050770742

(415)7707212489984(8020) 001876405077074 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-ceda84-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 6 de 15

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 0 0 6 7 2	1				

ón social
CIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 18 B 54 66 SUR BRR SAN CARLOS

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-06-21 / 08:53:45 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ALARCON VILLAMIL DORA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 41576250 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS

997. Fecha formalización 2023-06-21 20:53:45

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764050770742

(415)7707212489984(8020) 001876405077074 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-cedat64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 7 de 15

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 0 0 6 7 2	1				

tón social
CIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS CR 18 B 54 66 SUR BRR SAN CARLOS	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	SETG	98	985	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973409331

(415)7707212489984(8020) 000001497340933 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-cedat64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 8 de 15

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 0 6 7 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 B 54 66 SUR BRR SAN CARLOS

42. Correo electrónico doritalarcon33@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 6 5 0 4 0 3	3 1 1 8 8 2 9 1 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 2 0 4 0 3	5 6 1 1	2 0 1 2 0 4 0 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 18 / 08 : 08: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALARCON VILLAMIL DORA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973409331

(415)7707212489984(8020) **000001497340933 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-cedata64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Página 9 de 15

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 0 6 7 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	2 4
73. Fecha	2 0 0 2 0 3 0 8	2 0 0 4 1 2 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 4 0 3	2 0 0 4 1 2 2 7
77. No. Matrícula mercantil	4 8 1 4 0	8 0 3 0 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 2 0 4 0 3	2 0 0 4 1 2 2 7
81. Hasta	2 0 2 8 0 3 0 8	2 0 2 8 0 3 0 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 9 0 9		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973409331

(415)7707212489984(8020) **000001497340933 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-cedat64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 10 de 15

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 0 6 7 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 2 0 4 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 1 5 7 6 2 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALARCON	VILLAMIL	DORA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 3 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 3 7 7 6 1 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MAYORGA	ALARCON	MARIA	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973409331

(415)7707212489984(8020) **000001497340933 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-cedat64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 11 de 15

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 0 6 7 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 5 7 6 2 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LARCON	VILLAMIL	DORA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 1 2 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 7 4 5 0 4 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JACOME	ALARCON	DIEGO	JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 1 2 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 3 7 7 6 1 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MAYORGA	ALARCON	MARIA	FERNANDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 0 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 5 4 8 6 2 9 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALARCON	VILLAMIL	LUZ	MARINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 0 7	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 0 7 4 2 4 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AVILA	PINZON	AURORA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 0 7	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14973409331

(415)7707212489984(8020) **000001497340933 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-ceda64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 12 de 15

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 0 6 7 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 6 9 1 2 6		1 4 0 2 8 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ESPITIA	ESPITIA	ZORAIDA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 9 0 2 0 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.12.21 08:25:28 -05'00'

Número : 18553

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-ceda64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 13 de 15

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	99.330.513
			Total	**99.330.513**

7744

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6559

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6559 DE 2023

Beneficiario : 1000610125 NIT 830100672 ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN C ARLOS

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. DICIEMBRE 21 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 21.12.2023

Elaboró: STORRESQ 21.12.2023

Impresión:21.12.2023-08:16:52 DGUTIERREZH 5000594705 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-ceda64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 14 de 15

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6559-2023 PAGO 11 R

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-161411-ceda64-20425637 Creación: 2024-03-15 16:14:11

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 18:46:07

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION

DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161411-ceda64-20425637
2024-03-15T18:46:08-05:00 - Pagina 15 de 15

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6559-2023 PAGO 11 R

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-161411-ceda64-20425637 Creación: 2024-03-15 16:14:11

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 18:46:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-03-15 16:14:14 Lec.: 2024-03-15 16:25:12 Res.: 2024-03-15 16:25:15 IP Res.: 181.32.218.225
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 16:25:15 Lec.: 2024-03-15 18:27:43 Res.: 2024-03-15 18:30:42 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 18:30:42 Lec.: 2024-03-15 18:46:04 Res.: 2024-03-15 18:46:07 IP Res.: 152.203.33.20

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161406-e9acb8-78958036
2024-03-15T18:45:58-05:00 - Pagina 1 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS** **FORMATO RADICACION CUENTAS**	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	**15/03/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**MARZO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1	6559-2023	$ 47.592.292	1807-2024	7745
4						
5						
6						

11. FIRMA	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161406-e9ac88-78958036
2024-03-15T18:45:58-05:00 - Pagina 2 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6559-2023** **Fecha Cto. o Convenio** 12/04/2023 **Localidad:** TUNJUELITO

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	**Identificado con NIT o C.C.**	830.100.672-1
Representante legal:	DORA ALARCÓN VILLAMIL	**Identificado con C.C.**	41.576.250
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/02/2024 AL 29/02/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 11 correspondiente a la suma de: cuarenta y siete millones quinientos noventa y dos mil doscientos noventa y dos Pesos M/Cte: $47.592.292

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	21004167142	**BANCO:**	BANCO CAJA SOCIAL
Clase:	CORRIENTE		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230116010600000007745	**1807-2024**	1-100-F001	O232020200991199	$ 47.592.292
		TOTAL:		**$47.592.292**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de MARZO de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de MARZO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161406-e9acb8-78958036
2024-03-15T18:45:58-05:00 - Pagina 3 de 9



ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS
NIT 830.100.672-1
CRA 18B # 54-64 SUR
Tel: (601) 7600410
Bogotá - Colombia
doritalarcon33@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. SETG 124

Señores	Secretaría Distrital de Integracion Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797 - Ext. 000
Dirección	Carrera 7 Nº 32-16	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/03/2024, 10:50
Expedición	13/03/2024, 10:55
Vencimiento	12/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Correspondiente al saldo de la factura SETG 123, con recursos vigencia 2024	1.00	47,592,292.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161406-e9acb8-78958036
2024-03-15T18:45:58-05:00 - Pagina 4 de 9

Total items: 1

Total Bruto	47,592,292.00
Total a Pagar	47,592,292.00

Valor en Letras:
Cuarenta y siete millones quinientos noventa y dos mil doscientos noventa y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-12 por $ 47,592,292.00

Observaciones:
TOTAL DEL 01 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024: 73,200,074.00

Pago N° 11 - Periodo de ejecución: 01 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024
25 DÍAS HÁBILES DEL PERIODO - 7.361 CUPOS VALIDADOS DEL PERIODO
CONVENIO 6559 DE 2023 - 113561-CCCP 06-005 SAN VICENTE FERRER - LOCALIDAD TUNJUELITO - INICIO 21/04/2023

CTA. CORRIENTE No. 21004167142 - BANCO CAJA SOCIAL
Se cambia a facturación electrónica. Resolución 18764050770742
NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764050770742 aprobado en 20230621 prefijo SETG desde el número 98 al 985 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 2c8a0093a6d1b3e13a8c50287fe7987cd990040a656326b0a71f51b161a7873217a15d28eac540b4dfc18d1b4cbe54fe

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764050770742

(415)7707212489984(8020) 001876405077074 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161406-e9ac88-78958036
2024-03-15T18:45:58-05:00 - Pagina 5 de 9

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 0 0 6 7 2	1				

tón social
CIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS

ección seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 18 B 54 66 SUR BRR SAN CARLOS

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-06-21 / 08:53:45 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ALARCON VILLAMIL DORA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 41576250 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS

997. Fecha formalización 2023-06-21 20:53:45

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764050770742

(415)7707212489984(8020) 001876405077074 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161406-e9acb8-78958036
2024-03-15T18:45:58-05:00 - Pagina 6 de 9

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 0 0 6 7 2	1				

tón social
CIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS CR 18 B 54 66 SUR BRR SAN CARLOS	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	SETG	98	985	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2024.02.06 15:27:32 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1807

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161406-e9acb8-78958036
2024-03-15T18:45:58-05:00 - Pagina 7 de 9

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	197.239.141
			Total	**197.239.141**

757

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6559

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6559 DE 2023

Beneficiario : 1000610125 NIT 830100672 ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN C ARLOS

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. FEBRERO 06 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 06.02.2024

Elaboró: STORRESQ 06.02.2024

Impresión:06.02.2024-15:25:30 DGUTIERREZH 5000634823 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161406-e9acb8-78958036
2024-03-15T18:45:58-05:00 - Pagina 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6559-2023 PAGO 11 V

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-161406-e9acb8-78958036 Creación: 2024-03-15 16:14:06

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 18:45:57

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION



DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-161406-e9acb8-78958036
2024-03-15T18:45:58-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6559-2023 PAGO 11 V

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-161406-e9acb8-78958036 Creación: 2024-03-15 16:14:06

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 18:45:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-03-15 16:14:09 Lec.: 2024-03-15 16:25:20 Res.: 2024-03-15 16:25:27 IP Res.: 181.32.218.225
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 16:25:27 Lec.: 2024-03-15 18:29:47 Res.: 2024-03-15 18:30:30 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 18:30:30 Lec.: 2024-03-15 18:45:54 Res.: 2024-03-15 18:45:57 IP Res.: 152.203.33.20